

SERIE
TLALMANALLI



CONCIENCIA HISTÓRICA II

Mónica Pérez / Balam Martínez

NUEVA
ESCUELA
MEXICANA



Conciencia Histórica II

Primera edición 2025

ISBN:

D.R. © 2019, Delta Learning®

José Ma. Morelos No.18, Col. Pilares, C.P. 52179, Metepec, Edo. de México

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Registro número: 4041

Contacto: 800 450 7676

Correo: contacto@deltalearning.com.mx



deltalearning.com.mx

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito del titular del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Dirección editorial:	Delta Learning®
Editor en jefe:	Zito Octavio Alejandre Rosas
Autores:	Mónica Pérez y Balam Martínez
Correctora:	Alejandra De Santiago
Diseño:	Sandra Ortiz y el equipo de Argonauta Comunicación
Portada:	Elio Teutli Cortés
Imágenes:	Freepik y Adobe Stock
Producción:	Lizbeth López Reyes

Aviso de exención de responsabilidad:

Los enlaces provistos en este libro no pertenecen a Delta Learning®. Por tanto, no tenemos ningún control sobre la información que los sitios web están dando en un momento determinado y por consiguiente no garantizamos la exactitud de la información proporcionada por terceros (enlaces externos). Aunque esta información se compila con gran cuidado y se actualiza continuamente, no asumimos ninguna responsabilidad de que sea correcta, completa o actualizada.

Los artículos atribuidos a los autores reflejan las opiniones de los mismos y, a menos que se indique específicamente, no representan las opiniones del editor. Además, la reproducción de este libro o cualquier material en cualquiera de los sitios incluidos en este libro no está autorizada, ya que el material puede estar sujeto a derechos de propiedad intelectual.

Los derechos están reservados a sus respectivos propietarios y Delta Learning® no se responsabiliza por nada de lo que se muestra en los enlaces provistos.

Delta Learning® es una marca registrada propiedad de Delta Learning S.A. de C.V. Prohibida su reproducción total o parcial.

Impreso en México



Presentación

Este libro pertenece al área de Conciencia Histórica del Nuevo Modelo Educativo (nme) de la Educación Media Superior (ems), cuyo objeto de estudio es la comprensión del tiempo presente a partir del conocimiento y la reflexión del pasado. Para alcanzar este propósito se desarrolla el análisis situacional del estudiante, su familia, comunidad, nación y el mundo: ¿por qué estamos en estas condiciones?, ¿cuáles son los hechos y procesos del pasado que influyen en las circunstancias actuales?

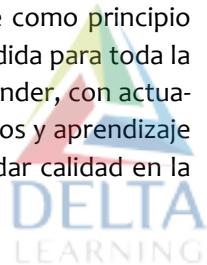
Una de las cualidades de la **conciencia histórica** es recopilar información, analizarla críticamente para comprender e interpretar los procesos y hechos vividos por los seres humanos, las comunidades y las sociedades en el pasado, con el propósito de desarrollar pensamiento crítico para explicar y ubicarse en la realidad presente, así como orientar sus acciones futuras.

En el libro de **Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista**, se aborda cada una de las progresiones de aprendizaje del programa de estudios vigente del nme de la ems, donde se busca promover la formación del pensamiento crítico, la argumentación de razones del presente por influencia de los hechos históricos, asimismo, asumir que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construye a lo largo del tiempo. El libro se encuentra organizado en tres parciales, en el primero se desarrollan las primeras cuatro progresiones de aprendizaje del programa de estudios referentes a la lucha insurgente, el liberalismo mexicano, la invasión de Francia y Estados Unidos, las luchas obreras, campesinas y femeninas; el segundo parcial con las progresiones cinco a siete sobre las características de las vertientes conservadoras, el Estado mexicano y las élites económicas y políticas junto con la valoración del porfiriato; el tercer parcial con el contenido de las progresiones ocho a diez, en las que se desarrollan las causas y factores de la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa y Primera Guerra Mundial y finalizan con las características posrevolución y cardenismo.

Esperamos que disfrutes del contenido del libro de la misma manera que hemos disfrutado escribiéndolo. Se encuentra apegado al 100% a las 10 progresiones de aprendizaje que marca el programa de estudio del nme.

La Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como principio fundamental que la educación sea entendida para toda la vida bajo el concepto de aprender a aprender, con actualización continua, adaptación a los cambios y aprendizaje permanente con el compromiso de brindar calidad en la enseñanza.



En la Editorial Delta Learning tenemos como misión crear materiales educativos de calidad, que cumplan los fundamentos del modelo educativo vigente de la Educación Media Superior, adoptando a la NEM como un eje rector en el diseño de nuestros libros, con el objetivo de promover aprendizajes de excelencia, inclusivos, pluriculturales, colaborativos y equitativos durante la formación de los bachilleres.

Haciendo suyo el reto, la Editorial Delta Learning desarrolla los contenidos de cada uno de sus ejemplares con los siguientes Principios que fundamentan la NEM:



Fomento de la identidad con México. El amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política.



Responsabilidad ciudadana. El aceptar los derechos y deberes personales y comunes, respetar los valores cívicos como la honestidad, el respeto, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, la equidad y la gratitud.



Honestidad. Es un compromiso fundamental para cumplir con la responsabilidad social, lo que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.



Participación en la transformación de la sociedad. El sentido social de la educación implica construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superen la indiferencia y la apatía para lograr la transformación de la sociedad en conjunto.



Respeto de la dignidad humana. El desarrollo integral del individuo promueve el ejercicio pleno y responsable de sus capacidades, el respeto a la dignidad y derechos humanos de las personas es una manera de demostrarlo.



Promoción de la interculturalidad. La comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, por el diálogo e intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo.



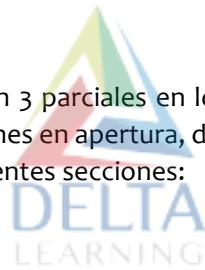
Promoción de la cultura de paz. La construcción de un diálogo constructivo, solidario y en búsqueda de acuerdos, permiten una solución no violenta a los conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.



Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente. El desarrollo de una conciencia ambiental sólida que favorezca la protección y conservación del medio ambiente, propiciando el desarrollo sostenible y reduciendo los efectos del cambio climático.

Estructura del libro

El presente libro se encuentra estructurado en 3 parciales en los cuales encontrarás desarrolladas las progresiones en apertura, desarrollo y cierre, asimismo cuenta con las siguientes secciones:



Evaluación diagnóstica: Esta se realiza al inicio del libro y tiene la finalidad de recuperar los conocimientos y habilidades necesarias para abordar los contenidos específicos de cada una de las progresiones de aprendizaje.



Actividades de aprendizaje: En las cuales pondrás a prueba los conocimientos y habilidades desarrollados en cada uno de los temas. Las actividades estarán vinculadas a los **ámbitos** del **Nuevo Modelo Educativo (NME)** de la **Escuela Media Superior (EMS)**, **aula – escuela – comunidad**, así como a alguno de los principios de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)** por ser este un programa de estudios orientado a recuperar el sentido de pertenencia a los valores que te identifican con nuestro país.

En cada actividad de aprendizaje encontrarás un tablero como el que se presenta a la derecha de este párrafo, en el cual podrás identificar a través de sus iconos específicos, tanto los **tres ámbitos del NME de la EMS**, como los **ocho principios de la NEM** a los que corresponda dicha actividad.



A continuación te mostramos las secciones de este tablero así como el significado de cada ícono:

En la parte superior del tablero se encuentra una barra gris donde estará indicado el número de actividad.



A continuación verás una barra amarilla donde se indican los tres ámbitos (NME/EMS).



Por último, verás una sección de color naranja donde están indicados los principios de la NEM.





Fomento de la identidad con México



Responsabilidad ciudadana



Honestidad



Participación en la transformación de la sociedad



Respeto de la dignidad humana



Promoción de la interculturalidad



Promoción de la cultura de paz



Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente



Para identificar el ámbito y principio correspondiente a cada actividad verás su respectivo ícono en color amarillo y naranja y el resto de los íconos en un tono opaco.

En el ejemplo que ves a la derecha, el **ámbito** corresponde a la categoría **COMUNIDAD** y el **principio de la NEM** corresponde al Fomento de la identidad con México.



PROFUNDIZA SU REPRODUCCIÓN



Actividades Transversales: Actividades orientadas a facilitar el proceso de vinculación de los conocimientos y habilidades de los recursos socio-cognitivos con las distintas áreas de conocimiento.



Actividades QR interactivas: Actividades que asocian la tecnología con los conocimientos desarrollados en los temas, sólo se escanea el código QR y listo, se pueden reforzar los conocimientos y habilidades.



Realidad aumentada: Siempre es importante que todos los sentidos estén inmersos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, las actividades de realidad aumentada dan una visión gráfica y vívida de los aprendizajes que se desean desarrollar en el libro.



Actividades Socioemocionales El currículum ampliado no puede faltar dentro del contenido del texto, por ello, se incluyen actividades destinadas a desarrollar habilidades planteadas por los recursos socioemocionales del NME.

Adicionalmente podrás encontrar las siguientes secciones que te permitirán ampliar y afirmar los aprendizajes obtenidos en el curso.



Habilidad
LECTORA



GLOSARIO



Evaluación
DEL PARCIAL



BIBLIOGRAFÍA

Cuando visualices el siguiente ícono en alguna de las progresiones de aprendizaje, el código QR que apareza junto a él tendrá una actividad perteneciente al Programa Aula Escuela Comunidad. Finalmente, te presentamos el ícono que señala el número de progresión al que pertenece cada tema.



Proyecto
Escolar
Comunitario



Progresión
1

Progresiones

El libro se encuentra apegado al NME de la EMS y desarrolla cada una de las progresiones del programa de **Conciencia Histórica II**.

1. El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para que interprete los diversos proyectos de emancipación que surgieron.
2. El estudiantado explica las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.
3. Las y los estudiantes explican los procesos de invasión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo xix, como parte del desarrollo del capitalismo para que interpreten cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.
4. La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo xix para que valore el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes.
5. La comunidad estudiantil explica las características de las vertientes conservadoras que emergieron en el siglo xix y sus diversas expresiones: proyectos monárquicos, centralismo político, conservadurismos religiosos y sociales para que interprete sus cambios y continuidades y asuma una postura crítica frente a ellas.
6. El estudiantado explica la relación del Estado Mexicano y las élites económicas y políticas con los pueblos indígenas con el propósito explicar el proceso de desamortización de bienes que sufrieron las comunidades indígenas en el siglo xix y los problemas agrarios que trajo consigo dicho proceso, así como el deslinde de tierras efectuado durante el porfiriato y sus afectaciones, las rebeliones indígenas surgidas en diversos estados y regiones, así como la visión liberal en torno a los pueblos indígenas para que valoren la trayectoria histórica de ese importante sector de la población desde el nacimiento de México como nación.
7. La comunidad estudiantil valora el porfiriato: crecimiento económico, inequidades sociales, violencia y prácticas políticas no democráticas como antecedente de la Revolución Mexicana.
8. Las y los estudiantes explican las causas y factores de la Revolución Mexicana, sus etapas, los intereses y objetivos de las facciones y grupos que participaron en ella para valorar su legado político, económico y social en el México actual.
9. El estudiantado interpreta el contexto global de la Revolución Mexicana: Revolución Rusa y Primera Guerra Mundial para valorar las trayectorias y articulaciones de los procesos históricos ocurridos en el mundo y México.
10. La comunidad estudiantil explica las características de la posrevolución y el cardenismo para interpretar su influencia en la historia de sus comunidades, municipios, estados y regiones.

Índice

PARCIAL 1

- Lucha insurgente 13
- Liberalismo en México 22
- Invasión de Francia y Estados Unidos 33
- Luchas obreras, campesinas y femeninas 40

PARCIAL 2

- Características de las vertientes conservadoras 46
- Estado mexicano, élites económicas y políticas 54
- Valoración del porfiriato 64

PARCIAL 3

- Causas y factores de la Revolución Mexicana 95
- Revolución Rusa y Primera guerra mundial 102
- Características posrevolución y cardenismo 107

PROHIBIDA SU
REPRODUCCIÓN





Evaluación
DIAGNÓSTICA
LEARNING

Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué forma de gobierno tenía México durante la dominación española? ¿Cuánto duró este periodo?

2. ¿Qué características tuvo la época histórica llamada Ilustración?

3. ¿Cómo era la geografía de México en el siglo xviii, cuál era su división política, hasta dónde llegaban sus fronteras?

4. ¿Qué diferencias hay entre una monarquía absoluta y una monarquía constitucional?

5. ¿Qué significa la palabra soberanía?

6. ¿Cuáles son los derechos fundamentales de los mexicanos?

7. ¿Cuándo comenzaron a ser reconocidos?

8. ¿Los derechos de los ciudadanos mexicanos han sido siempre los mismos para todos?

9. ¿Qué estrategias permitieron lograr el reconocimiento de derechos iguales para todos?

10. ¿Qué se puede aprender del estudio de los precursores en la lucha por conseguir estos derechos?

**Categorías de aprendizaje:**

- C1. Método histórico

Subcategorías:

- S1. Fuentes de información
- S2. Indagación histórica

Metas de aprendizaje:

- M1. Investiga procesos históricos para fortalecer el pensamiento crítico

Categorías de aprendizaje:

- C2. Explicación histórica

Subcategorías:

- S1. Causas y factores
- S2. Actores históricos
- S3. Tiempos históricos

Metas de aprendizaje:

- M2. Explica causas y factores de procesos históricos con perspectiva de género, multicultural, multiétnica e incluyente para que reconozca la participación de todos los grupos sociales.

Categorías de aprendizaje:

- C3. Pensamiento crítico histórico

Subcategorías:

- S1. Contextualización
- S2. Interpretación
- S3. Crítica histórica

Metas de aprendizaje:

- M3. Construye sentidos y significados (intenciones, motivos y circunstancias, cambios y continuidades) de procesos históricos y sus consecuencias.

Categorías de aprendizaje:

- C4. Proceso histórico

Subcategorías:

- S1. Acciones y decisiones
- S2. Construcción del futuro

Metas de aprendizaje:

- M4. Formula interpretaciones para comprender su trayectoria histórica como sujeto integrado en procesos sociales, económicos, políticos y culturales de orden familiar, comunitarios, regionales, nacionales y globales, que le permite decidir sobre su vida social e individual.

PARCIAL 1

**Aprendizaje trayectoria:**

- Promueve la formación de pensamiento crítico a partir de la valoración de lo que aportó a su vida el análisis de las etapas y coyunturas históricas estudiadas.
- Argumenta las razones de su presente a partir de la influencia de los hechos históricos en su vida personal y familiar, para orientar las aspiraciones de su futuro.
- Asume que toda idea, creencia, ideología, objetos y realidades existentes en el tiempo actual se construyen a lo largo de la historia. Esto permitirá crear sus propias interpretaciones a partir de la crítica de fuentes, así como del análisis de diversas interpretaciones.
- Asume que se encuentra inmerso en un proceso histórico, lo cual le posibilita a responsabilizarse de la construcción del futuro, tanto en lo individual como en lo social.

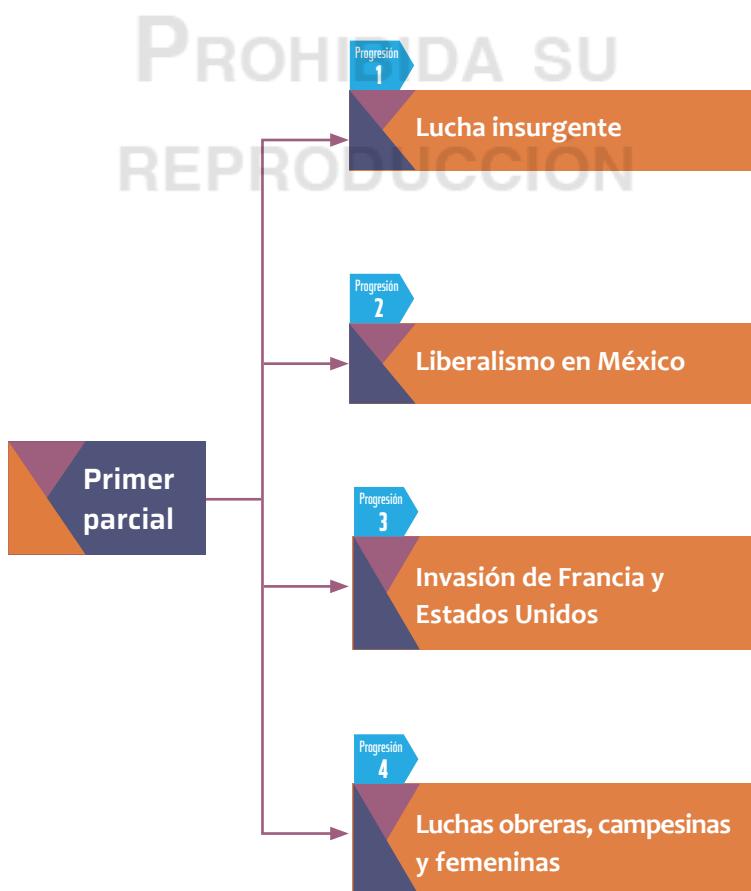
Progresiones:

1. El estudiantado explica las circunstancias y condiciones que provocaron la lucha insurgente que dio origen a la independencia de México para interpretar los diversos proyectos de emancipación que surgieron.
2. El estudiantado explica las características que conforman el liberalismo mexicano, sus expresiones jurídicas, sus rasgos políticos y perspectivas sociales que permitieron la formación de la República Mexicana y que fundamentan la vida política y jurídica actual.
3. Las y los estudiantes explican los procesos de inva-
sión de Francia y Estados Unidos que vivió México a lo largo del siglo xix, como parte del desarrollo del capitalismo para interpretar cómo los intereses externos e internos influyen en la vida económica, política y social de las naciones.
4. La comunidad estudiantil explica las luchas obreras, campesinas y femeninas por derechos políticos, sociales, laborales y por el sufragio universal en el siglo xix para valorar el origen de los derechos sociales, económicos y políticos vigentes.



PRESENTACIÓN DEL PRIMER PARCIAL

Bienvenido al primer bloque de nuestro libro, en él vamos a revisar las bases para poder comprender la literatura y disfrutarla. Observa cómo las progresiones de aprendizaje nos llevarán de la mano al disfrute del arte de la palabra.





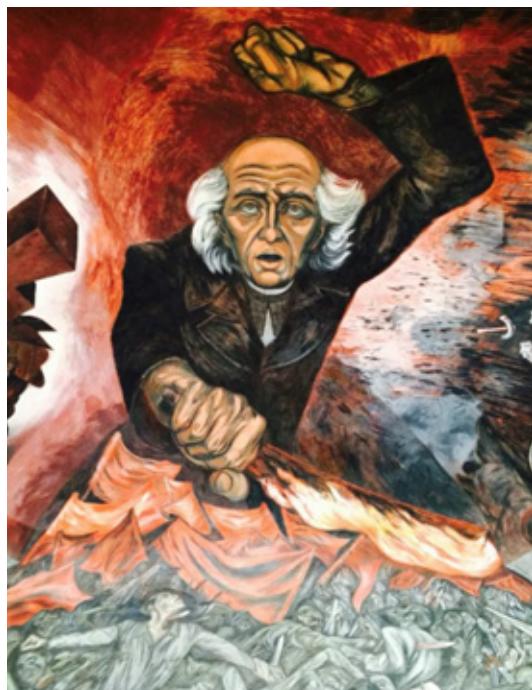
Progresión
1



Lucha insurgente

PROHIBIDA SU

 APERTURA



José Clemente Orozco, *Hidalgo incendiario*, pintura mural, Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, 1937. Fuente: Getty Images

La guerra de Independencia de México, que se desarrolló entre 1810 y 1821, fue el resultado de una serie de crisis acumuladas durante el siglo xviii en la Nueva España. En esta progresión vamos a explorar los factores económicos, sociales, políticos e ideológicos que provocaron el estallido de la guerra, así como la influencia de eventos europeos, como la Revolución francesa y la invasión napoleónica a España. Analizaremos con detalle la situación del virreinato antes de la Independencia, estudiaremos la importancia de las Reformas borbónicas y veremos cómo estos factores impulsaron un nacionalismo criollo. Con el examen cuidadoso de todos los antecedentes, comprenderemos mejor de dónde surgen los primeros movimientos insurgentes y las características del complejo proceso histórico que transformó a la colonia en una nación soberana e independiente. En las siguientes páginas verás destacar el heroísmo de muchos mexicanos que comprometieron su vida en la lucha insurgente, pero también identificarás el valiente aporte de indígenas, mestizos y afrodescendientes. Esperamos que con las reflexiones que suscitan los temas de esta progresión, tengas herramientas para valorar con justicia el esfuerzo de los mexicanos que lucharon para legarnos una nación libre, soberana e independiente.

Las fechas que indican el final de la Época Colonial: 1810-1821, corresponden a los poco más de diez años que duró la guerra de Independencia de México. Comprender el fin de este periodo no es simple. Cada siglo de la Colonia tuvo sus características y, en nuestro caso, analizar las problemáticas del siglo xviii es crucial para entender qué sucedía entonces; cuáles situaciones causaron la proliferación de los movimientos insurgentes y cómo se llegó al estallido de la guerra que dio origen a la nación mexicana.

No debemos perder de vista que la Independencia de México expresó la suma de diferentes crisis económicas, políticas, sociales e ideológicas experimentadas en la Nueva España desde 1760 hasta 1808. Tales crisis y otro tanto de situaciones externas constituyeron los factores que incidieron, con diferentes grados de impacto, en el complejo proceso histórico que transformó a la Nueva España colonial en una nación mexicana soberana e independiente.

La situación del virreinato de la Nueva España antes de la independencia

La desigualdad en la sociedad novohispana

La sociedad novohispana del siglo xviii estaba organizada jerárquicamente, con privilegios distribuidos de manera desigual entre diferentes estratos sociales, cuyas divisiones quedaban marcadas por distinciones étnicas, raciales y sociales muy significativas, que otorgaban ventajas a las élites, al mismo tiempo que dificultaban la subsistencia de la mayoría. El orden social virreinal era en sí mismo desigual, pues fomentaba la segregación, la discriminación y el dominio de unos grupos sobre otros. Para diferenciar a las personas, en la Nueva España se usaba la palabra “calidad”.

La “calidad” de los individuos, basada en su origen étnico y racial, determinaba su posición social y los privilegios que podían disfrutar. También asignaba una serie de características que ubicaban a las personas en el lugar que les correspondía de acuerdo con un sistema legal, que separaba a los vasallos del monarca, según su origen, color de piel, condiciones económicas, lengua materna y su reputación, entre otros aspectos. Las distinciones de calidad no sólo eran raciales, también estaban basadas en prejuicios que fomentaron la discriminación y el control de algunos sectores de la población.

Como ejemplo, tenemos a los indígenas, quienes muchas veces fueron tratados como menores que necesitaban de guía, supervisión y protección, lo cual justificaba la imposición de leyes protectoras, pero condescendientes sobre ellos, también para someterlos y castigarlos. Los indígenas estaban en desventaja frente a los españoles y criollos, porque, al ser jurídicamente “menores”, se anulaba su autodeterminación. El objetivo de estas leyes buscaban controlar y segregar sus costumbres, limitando su capacidad para gobernarse y preservar sus tradiciones.



Pintura de castas, óleo sobre lienzo, Museo Nacional del Virreinato.



Por su parte, los mestizos, descendientes de padres de diferentes calidades, fueron segregados principalmente por no ser “puros”. La “pureza de sangre” fue un criterio de la época relativo a la religión, el linaje y la reputación. Los indígenas también fueron considerados “puros”, ya que no descendían de judíos, protestantes o musulmanes, quienes eran acérrimos enemigos de los católicos. Había distinciones entre los mestizos, dependiendo de la calidad de sus padres, pues corría la misma suerte el hijo de un padre español, que el de uno indígena o mulato.

Los más afectados por estas formas de segregación social fueron los esclavos traídos por miles desde África, así como sus descendientes ya nacidos en la Nueva España. Los llamados “negros y mulatos” cargaron con injustos prejuicios y sufrieron violencia permanente sobre sus familias. Las leyes de la época permitían que las personas de cualquier otra calidad fijaran como propietarios de negros y mulatos si podían pagarlos, llaman-doles “piezas” en las transacciones de compra-venta. Aunque con el tiempo muchos fueron liberados, la sociedad colonial mantuvo a los africanos y afrodescendientes en el estrato más bajo y desfavorecido.

Los prejuicios históricos expresados en los párrafos anteriores no tienen ningún sentido en nuestro mundo actual, y hoy nos queda muy claro que

carecen de respeto hacia la dignidad de los seres humanos. Sin embargo, y lamentablemente, estas distinciones fueron claves para organizar las sociedades coloniales.

DELTA

Los estratos más aventajados en la escala de la sociedad novohispana eran los españoles, que se llamaban peninsulares si habían nacido en Europa y criollos a los nacidos en América. A pesar de integrar la élite social, los españoles también estaban diferenciados al interior de su estrato. Algunos eran altos funcionarios virreinales o eclesiásticos, propietarios de minas, hacendados o ricos comerciantes, sin embargo, también hubo muchos que vagaban por las calles de las ciudades pidiendo limosna o se desempeñaban en oficios modestos.

Como puedes observar, los factores que generaron la desigualdad en la Nueva España fueron diversos, y estaban anclados tanto en las leyes como en los prejuicios y, sobre todo, se llevaban a la práctica mediante interacciones mucho más complejas que la simple oposición entre indígenas y españoles.

La situación económica y jurídica de todos los estratos, pero especial-



mente la de los españoles criollos, cambió notablemente en el último tercio del siglo xviii. Sus desventajas frente a los peninsulares se agudizaron, pero, su posición en lo alto de la sociedad novohispana les permitió hacer eco de un descontento que, sumado a los cambios económicos y políticos que estudiaremos a continuación, generaron un clima conflictivo que se materializó en los primeros movimientos insurgentes y el estallido de la Guerra de Independencia al comienzo del siguiente siglo.



■ Las Reformas borbónicas y la crisis económica

El contexto económico y político colonial antes de la independencia estuvo marcado por los efectos de las Reformas borbónicas sobre el virreinato de la Nueva España. Estas reformas consistieron en una serie de cambios administrativos, fiscales, militares y comerciales implementados por la dinastía Borbón de España durante el siglo xviii, con el objetivo de modernizar y fortalecer el control sobre sus colonias americanas.

Las reformas pretendían centralizar la recaudación de impuestos, establecer un sistema defensivo profesionalizado, reorganizar los territorios para mejorar la administración del virreinato y la explotación rentable de sus actividades productivas. Por otra parte, querían detener la corrupción de los funcionarios virreinales y difundir la cultura ilustrada que florecía en Europa. Como parte de lo anterior, los cambios implementados también repensaban el papel de la población indígena, abandonando el protecciónismo paternalista que la Corona española había mantenido hasta entonces en sus colonias americanas.

Las Reformas borbónicas se instauraron durante todo el siglo XVIII, pero fue a partir de la llegada de Carlos III al trono, que tuvieron su mayor impulso. En esta etapa, fueron más enérgicas e implementaron cambios tajantes que, al mismo tiempo, provocaron la resistencia de los diferentes grupos de la sociedad novohispana.

Las Reformas borbónicas tuvieron un impacto significativo en la economía colonial. Por un lado, mejoraron el control de la recaudación de tributos y la Corona pudo disponer de mayores ingresos. Al mismo tiempo, se ahorraban recursos al disminuir la cantidad de funcionarios involucrados en la recaudación. Los cambios que se hicieron para fomentar la minería,

tales como reducir los precios del azogue y la pólvora, que eran esenciales para el tratamiento de los minerales, ocasionaron que la Corona obtuviera mejores ganancias de esta actividad.

También se crearon monopolios reales, que eran empresas para fabricar algunos bienes como tabaco, papel o naipes, cuya producción era un derecho exclusivo de la Corona. Además, se aligeraron las limitantes para comercializar productos entre las diferentes colonias, y entre éstas y otras naciones. Estos cambios inyectaron dinamismo al comercio, y son muestra de cómo la expansión del capitalismo comenzaba a tener sus efectos en el mundo.

Las reformas consiguieron que la Corona española mejorara notablemente las ganancias que obtenía de sus territorios subordinados. De hecho, entre los especialistas se ha planteado que es hasta el siglo xviii cuando los virreinatos americanos, como la Nueva España o el Perú, fueron efectivamente territorios coloniales porque, en estricto sentido, su relación previa con la Corona española era parecida a la de reinos subordinados que tributaban a la metrópoli y que, si bien no gozaban de autonomía, tenían amplio margen para administrar sus recursos.

Las Reformas borbónicas centralizaron el control de las ganancias generadas en los virreinatos, limitando drásticamente la disponibilidad de recursos al interior de las

colonias. Pero las mejoras sólo se lograron a costa de imponer una pesada carga tributaria sobre la población colonial. En la Nueva España, los impuestos aumentaron considerablemente; incluso los más ricos y las corporaciones eclesiásticas se vieron afectadas, debido a que la Corona recurrió a sus colonias para obligar préstamos y donativos extraídos de las élites para financiar sus guerras con Inglaterra y Francia.

La demanda constante de recursos de la Corona a las élites civiles y eclesiásticas afectó la disponibilidad de créditos en las actividades económicas locales, porque eran estas instancias, sobre todo la Iglesia católica, quienes se encargaban de prestar dinero y rentar bienes a los comerciantes y empresarios novohispanos. La extracción constante de riquezas se agravó en la primera década del siglo xix, cuando se consolidaron los vales reales, que eran unos documentos que obligaron a muchos hacendados, mineros, comerciantes, conventos y hospitales a entregar sus bienes para resarcir las deudas y pérdidas de las arcas reales a causa de las guerras que España sostenía.

Las Reformas borbónicas que aumentaron los impuestos empobrecieron a la población común: indígenas, mestizos, mulatos y negros libres. Pero las medidas de préstamos forzados también recayeron sobre los caudales de los estratos privilegiados de la población, como el clero, comerciantes, mineros, hacendados y funcionarios virreinales. En el estrato alto, los más afectados por ambas medidas fueron los criollos y el clero local.

■ La crisis política de 1808 en la Nueva España

La invasión napoleónica en España y la abdicación forzada de Fernando VII en favor de José Bonaparte provocaron que, en 1808, se desencadenara una crisis política en la Nueva España: los funcionarios y las instituciones virreinales mostraron reacciones adversas ante el vacío de poder derivado de los acontecimientos europeos.

La reacción en la Nueva España estuvo marcada por la incertidumbre y las divisiones entre los diferentes grupos en el poder. El problema que se enfrentaba era grave, pues al momento existían dos reyes de España: Fernando VII, que estaba preso en Francia, y José Bonaparte, impuesto por Napoleón después de la invasión. En las colonias hispanoamericanas, como la Nueva España, los virreyes, las Reales Audiencias y los ayuntamientos se preguntaban qué medidas se deberían tomar porque, técnicamente, ahora estas colonias podrían ser reclamadas bajo el dominio del imperio napoleónico.

En el virreinato mexicano la postura generalizada fue la de no reconocer a José Bonaparte como monarca, no obstante, las opiniones se dividieron cuando se trató de decidir en manos



Pintura mural de Juan O'Gorman, *Retablo de la Independencia*. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, 1961. Fuente: Mediateca INAH.

de quién o quiénes recaía el ejercicio del poder provisional mientras Fernando VII recuperaba el trono. Las medidas que se tomaron siguieron el ejemplo de la resistencia en España, sin embargo, tanto en Europa como en México hubo divisiones entre los partidarios de los diferentes planes que se propusieron.

El virrey José de Iturrigaray convocó una junta el 9 de agosto de 1808, que replicaba el modelo de las juntas de gobierno provisional que se habían formado en España. Aquí los funcionarios virreinales acordaron que la Nueva España reconocía como único y legítimo rey a Fernando VII y se oponían rotundamente a cualquier orden que viniera de los Bonaparte. También propusieron reconocer provisionalmente al virrey Iturrigaray como el representante legal de Fernando VII en la Nueva España y mantener vigente la Real Audiencia de México, que era el tribunal más alto en el virreinato.

Mientras el virrey enviaba tropas para defender el puerto de Veracruz de posibles invasores franceses, llegaron a México los representantes de la junta de Sevilla, que se presentaban como “la Junta Suprema”. Lo anterior implicaba que la de Sevilla era la única válida sobre otras que se habían formado en el territorio español. Aunque se adelantara, la junta de Sevilla no era la única, por lo que no era sencillo decidir a cuál reconocer. Ante el dilema, Iturrigaray convocó otra junta en México el 31 de agosto de 1808 para discutir la cuestión. Ahí se decidió que la Nueva España no reconocería la superioridad de la junta de Sevilla.



Francisco Primo de Verdad

Lo anterior se interpretó como un movimiento del virrey Iturriigaray para auto proclamarse rey de la Nueva España. Muchos vieron con recelo lo que estaba aconteciendo y se organizaron para retirar a Iturriigaray del cargo. De este modo, el 15 de septiembre de 1808, más de 300 personas tomaron el palacio virreinal y depusieron a José de Iturriigaray, sustituyéndolo por Pedro de Garibay. Estas acciones se han reconocido en la historiografía como un golpe de Estado, pues fueron los mismos funcionarios del gobierno virreinal los que desconocían a quien lo encabezaba.

Entre los principales líderes que se oponían al reforzamiento del poder virreinal destacaron varios criollos, como Francisco Primo de Verdad y Juan Francisco de Azcárate. Estos personajes proponían que, ante la ab-

dicación de los reyes, la soberanía debía residir en el reino, es decir, en los tribunales y corporaciones que lo formaban, como el clero, los militares y los “ciudadanos notables”, es decir, comerciantes, alcaldes, gobernadores, entre otros. En esta propuesta había una notoria concepción de representatividad.

Aunque los líderes criollos fueron arrestados, el golpe de Estado contra Iturriigaray dio inicio a la proliferación de conspiraciones que eventualmente llevaron a la independencia de México. Las ideas emancipatorias y autonomistas se continuaron discutiendo al interior de diversos grupos que se reunían de manera clandestina en diversas localidades novohispanas, dando origen a los primeros grupos insurgentes.



Lucha de independencia

La mayoría de los criollos que encabezaron los acontecimientos que estudiamos antes pertenecían a las élites virreinales. Pero para tener una idea integral de los factores que provocaron la independencia, es esencial analizar cómo se expresó el descontento entre los estratos populares de la sociedad novohispana, pues no debemos pasar por alto que indígenas, mestizos y afrodescendientes constituyían el grueso de la población del virreinato.

De acuerdo con la historiadora Nadine Béligand, el periodo de 1765 a 1770 se destacó por la proliferación de rebeliones indígenas que luchaban por la autonomía política y que, a diferencia de la insurgencia criolla, no se inspiraban en la Ilustración, sino en interpretaciones teológicas sobre el poder legítimo y la recuperación del derecho al autogobierno frente a los españoles. Los líderes de estos movimientos planteaban la fundación de un nuevo régimen encabezado por los indígenas.

Las ideas que inspiraron estas rebeliones se basaban en una interpretación del gobierno que combinaba las concepciones culturales indígenas con algunos conceptos cristianos. Entre los líderes más representativos estuvieron Francisco Andrés, llamado “Cristo Viejo” y Juan Diego, que fungían como profetas del mundo por venir y como líderes de la rebelión. Más allá del carácter religioso de su discurso, sus luchas pretendían la autonomía política de sus comunidades. Las rebeliones se dieron en localidades alejadas de la capital virreinal, en las sierras de Puebla y Guanajuato, o en las selvas de Yucatán. Sin embargo, las autoridades coloniales de aquellos lugares ejercieron una violenta represión sobre los sublevados.

El tema religioso fue central, porque eran los sacerdotes y los frailes con quienes los indígenas vivían más directamente la dominación colonial. Por eso, en estos movimientos fue tan importante la promesa de un clero indígena con su propia interpretación del cristianismo. Los rebeldes postulaban formas de gobierno que mezclaban los usos tradicionales

con la relectura de algunos símbolos monárquicos de origen europeo. Un ejemplo particularmente ilustrativo de lo anterior se desarrolló en Nayarit.

En 1801 circularon unas cartas entre los pueblos de indios sujetos a la villa de Tepic, en las que se llamaba a todos los indígenas de la región para concentrarse y coronar a Mariano como “rey de Indias”. No hay registros que permitan a los historiadores saber mucho sobre Mariano, aunque se sabe que usaba también los nombres de Simón y José María. Según la historiadora Natalia Silva, este líder se proclamaba como “tlaxcalteco dueño de las Indias”, reclamaba el trono español y exigía las tierras para los indígenas. Aunque no hay consenso entre los historiadores sobre la existencia real de Mariano, sí hay acuerdo en que al menos su figura legendaria sirvió para dirigir el descontento de la pobla-

ción indígena que se organizó para sublevarse contra los españoles, reclamar sus tierras y su autonomía.

Podrás imaginar la reacción de las autoridades, que desde Guadalajara organizaron tropas y respondieron a los rebeldes con persecuciones, detenciones, castigos y ejecuciones, ahogando así el impulso y fuerza de los rebeldes. Sin embargo, la violenta represión del levantamiento indígena de Nayarit no detuvo el estallido de más levantamientos populares con similares características en otros puntos de la geografía novohispana. Ninguna de estas sublevaciones consiguió imponerse ante la respuesta del gobierno virreinal, pero las peculiares formas del discurso político de los líderes de estos movimientos se introdujeron profundamente entre la población indígena, que seguiría peleando enérgicamente por sus intereses durante y después de la Guerra de Independencia.

|| Las conspiraciones criollas en Valladolid y Querétaro

Como venimos estudiando, la primera década del siglo xix sumergió al virreinato de la Nueva España en un ambiente de descontento, insurgencia y rebelión, impulsada desde todos sus estratos sociales. Sin embargo, sólo algunos de estos movimientos cobraron fuerza, como el de los criollos que se reunían secretamente para conspirar contra la autoridad vigente en Valladolid y Querétaro.

La conspiración de Valladolid se reunió a partir de 1809 encabezada por José Mariano Michelena, un abogado michoacano que se había involucrado en los conflictos de 1808 contra el virrey Iturrigaray. Junto con otros criollos de buena posición económica, Michelena postulaba resistir la invasión francesa y proteger a la Nueva España jurando fidelidad a Fernando VII, sin embargo, los conspiradores fueron denunciados y detenidos por las autoridades virreinales.



Por su parte, en Querétaro se fortalecía otra junta de conspiradores encabezada por Miguel Hidalgo, párroco del pueblo de Dolores, el corregidor de Querétaro, Miguel Domínguez, y su esposa Josefina Ortiz, así como los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama. Estos líderes dirigían un nutrido grupo de criollos, entre los que había abogados, comerciantes, militares y ministros religiosos que simpatizaban con su posicionamiento político. La postura de los conspiradores de Querétaro se inspiraba en las ideas de las juntas de 1808 y proponían desconocer a la autoridad virreinal.

El plan era levantarse en armas en San Juan de los Lagos, para luego avanzar a la Ciudad de México y depoñer a todos los funcionarios peninsulares que ocupaban cargos. Una vez ahí, pensaban constituir una junta de gobierno provisional fiel a Fernando VII integrada por los representantes de la sociedad novohispana que formaban los cabildos de los ayuntamientos. Los conspiradores de Querétaro concluyeron que su plan no tendría éxito sin el apoyo popular y decidieron conseguir adeptos en las poblaciones de la región para organizarlos en juntas secretas y coordinar la insurrección.

Para mantener sus reuniones en secreto, los conspiradores tomaron la precaución de disfrazar sus juntas como tertulias literarias. Pero el clima de recelo que imperaba en la política del virreinato llevó a algunas personas a denunciar la conspiración desencadenando la persecución y arresto de algunos de sus simpatizantes. Estos eventos tomaron desprevenidos a los miembros de la junta y los obligaron a reaccionar de

forma inmediata tomando acciones en medio del caos. Lo apremiante de la respuesta anticipó el inicio de la sublevación con los recursos y personal disponibles al momento.

Unas horas después de que la conspiración había sido denunciada, Miguel Hidalgo llamó a misa en su parroquia, la del pueblo de Dolores, reuniendo a la población en el atrio y pronunciando su célebre grito, en el que convocaba a las personas de todos estamentos a levantarse en armas contra la opresión del mal gobierno. El Grito de Dolores fue la primera proclama que logró extender su causa rápidamente, obteniendo los primeros triunfos sobre las milicias virreinales.

No obstante, las diferencias regionales, las circunstancias cambiantes y el relevo de los líderes insurgentes prolongarían la guerra por más de diez años, durante los cuales, incluso el proyecto político originalmente propuesto tuvo importantes modificaciones.



Línea de tiempo: etapas de la guerra de Independencia de México

1. Fase de inicio (1810-1811)

1810

- Conspiración de Querétaro
- Grito de Dolores
- Avance del ejército insurgente

1811

- Batalla del monte de las Cruces
- Ejecución de Hidalgo y otros líderes

2. Fase de resistencia (1811-1815)

1811-1813

- Resistencia de José María Morelos

1813

- Congreso de Chilpancingo
- Presentación de los Sentimientos de la Nación por José María Morelos
- Declaración de la Independencia de la América Septentrional

1814

- Promulgación de la Constitución de Apatzingán

1815

- Captura y ejecución de Morelos

3. Fase de reorganización y consumación (1815-1821)

1815-1820

- Guerra de guerrillas

1820

- Proclamación de la Constitución de Cádiz en España

1821

- Presentación del Plan de Iguala
- Firma de los Tratados de Córdoba
- Entrada triunfal del Ejército Trigarante en Ciudad de México
- Redacción del Acta de Independencia del Imperio Mexicano

Desarrollo de la guerra de independencia

La guerra de Independencia duró casi once años y en su desarrollo se fueron sumando caudillos y diversos grupos a los bandos en conflicto. También el objetivo de la guerra fue cambiando y transitó desde un planteamiento favorable a la monarquía, hasta la proclamación de una nación independiente de cualquier lazo con España. En el medio se promulgó la primera constitución de nuestro país, mientras la Corona nombraba y sustituía un virrey tras otro. Hubo períodos donde los insurgentes triunfaron, otros donde sufrieron derrotas constantes y otros donde las batallas se concentraron sólo en algunas regiones. Por ello, el estudio de esta guerra puede comprenderse mejor por etapas.



El primer año de guerra (1810-1811)

Participación popular en la independencia

Los sectores populares de la población novohispana formaron el grueso de las tropas insurgentes. A partir del Grito de Dolores, la participación de indígenas, mestizos y mulatos en el movimiento independentista fue crucial, pues veían una posibilidad concreta de mejorar su situación. La promesa de suprimir los tributos fue bien recibida por indígenas y mestizos; también la abolición de la esclavitud resonó entre negros y mulatos. Los más desfavorecidos estuvieron dispuestos a comprometer sus vidas y seguir al cura Hidalgo. Como consecuencia, el apoyo decidido de los indígenas y los grupos populares del Bajío produjo los primeros triunfos insurgentes.

La movilización popular sin entrenamiento militar también desencadenó saqueos en las haciendas y casas de los españoles. El avance de los rebeldes sobre la ciudad de Guanajuato sería recordado especialmente por su anárquica violencia. La inquietud por el carácter tumultuoso de los grupos que seguían a Hidalgo motivó divisiones entre los líderes criollos. Para resolver esta cuestión se improvisó una primera milicia para ordenar los pasos de la insurgencia con la guía del capitán Ignacio Allende. Pero las primeras acciones de los sublevados ocasionaron el retiro de muchos criollos que apoyaban el proyecto insurgente y acentuaron la discordia entre las élites y los grupos populares.

A pesar de lo anterior, los caudillos de distintas regiones contaron siempre con el respaldo popular en los combates. Toman do la experiencia de Guanajuato, algunos líderes fueron más diligentes en su convocatoria, expresando claramente qué nación se buscaba crear y negociando con los líderes indígenas, mestizos y mulatos la defensa de sus intereses. Lo anterior prosperó especialmente cuando el mando insurgente estaba a cargo de caudillos que no eran criollos, como José María Morelos y Vicente Guerrero.



Vicente Guerrero

Es importante mencionar que cuando la guerra comenzó a prolongarse y sus caudillos fueron ejecutados, el apoyo popular también se fue sumando a las tropas contrarias. En buena medida, porque la guerra provocó crisis económicas y hambrunas entre los más pobres, por lo que alistarse en las milicias realistas era una oportunidad de subsistencia. La cuestión es compleja: en el segundo parcial vamos a profundizar en el significado de las luchas indígenas y campesinas durante la Independencia y en las décadas posteriores.



Territorios de la Nueva España. Fuente: Wiki Commons

La batalla en el monte de las Cruces

Con el apoyo popular, los primeros insurgentes avanzaron sobre la provincia de Guanajuato. Desde Dolores, Miguel Hidalgo fue al pueblo de Atotonilco, donde tomó la imagen de la Virgen de Guadalupe que tenía en su santuario para llevarla como estandarte. De allí pasaron a San Miguel el Grande, donde los conspiradores habían conseguido caballos, espadas, armas y municiones. La participación de los capitanes Ignacio Allende e Ignacio Aldama en la sublevación incentivó a muchos militares realistas a cambiar de bando y unirse a la lucha. La mayoría de ellos pertenecían a una división conocida como Regimiento de Dragones de la Reina. Militares y civiles se fueron sumando a la insurgencia a su paso por Irapuato, Celaya y Silao.



Para el 28 de septiembre, los sublevados integraron una tropa formada por miles de personas al mando de Miguel Hidalgo, quienes tomaron la Alhondiga de Granaditas, almacén de granos de la ciudad de Guanajuato, la cual, por las características robustas de su edificación, se convirtió en la principal trinchera del ejército realista.

La respuesta del ejército realista se organizó desde San Luis Potosí, al mando del general Félix María Calleja, quien reunió cerca de seis mil personas, entre ellas 1500 flecheros indígenas, para dirigirse a la región de Guanajuato. Las tropas realistas también se prepararon en Puebla, Coahuila y Veracruz. El objetivo de los realistas fue aniquilar la rebelión lo más pronto posible para evitar que se extendiera más allá del Bajío. Para lograr este objetivo, sus generales obtuvieron autorización del virrey para realizar capturas y ejecuciones sin mediar juicio formal. Esto provocó que la contraofensiva realista fuera contundente y agresiva, dejando a su paso ejecuciones y castigos que se exhibían públicamente para amedrentar a los simpatizantes de la rebelión.

Como recordarás, la intención de los insurgentes era tomar la capital del virreinato. Conociendo esto, cuando Calleja llegó a Dolores sumó contingentes a sus tropas y se dirigió a la Ciudad de México estableciendo puestos de defensa en Querétaro, San Juan del Río y Aculco. Por su parte, los insurgentes aseguraron Guanajuato y se dirigieron a Valladolid, segundo bastión de la insurgencia. En aquella ciudad sumaron tropas y recogieron caballería, espadas, armas y municiones. Una vez abastecidas las tropas rebeldes partieron de Valladolid rumbo a Toluca.

Desde México, el virrey Francisco Venegas organizó un contingente realista para auxiliar a las tropas de Calleja en Toluca, sin embargo, los insurgentes llevaban ventaja en la región. Para octubre, la insurgencia dominaba varios puntos clave de acceso a la capital. Con los caminos bloqueados, los realistas se replegaron al monte de las Cruces, cerca de Toluca, donde se desencadenó una tempestuosa batalla. Allende temía que la falta de entrenamiento del contingente popular fuera contraproducente frente a las milicias realistas, disciplinadas y superiores en armamento.



Giuseppe Perovani, Retrato de Félix María Calleja, pintura al óleo, 1815. Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. Fuente: Wiki Commons.



Ignacio Allende

Los insurgentes se impusieron sobre los realistas, aunque su posición no les permitiría sostener esta ventaja por mucho tiempo. La controversia entre Allende e Hidalgo sobre la conveniencia de emplear a la tropa popular amenazaba con debilitar la defensa de los insurgentes. Aún con la ventaja en mano, Ignacio Allende buscó negociar con los realistas, quienes aceptaron engañosamente para tenderles una emboscada. No obstante, la pericia de Allende lo llevó a organizar una contraofensiva desde la cima del monte de las Cruces, consiguiendo una victoria contundente sobre los realistas.

Las tropas insurgentes, al mando de Ignacio Allende, Ignacio Aldama, Mariano Jiménez, Mariano Abasolo y Juan Aldama solicitaron a Miguel Hidalgo la autorización para tomar la Ciudad de México, aprovechando la coyuntura favorable. Sin embargo, el cura ordenó la retirada. Las razones de esta extraña decisión han sido objeto de innumerables discusiones entre los especialistas, pero parece haber acuerdo en que Hidalgo temía que el asalto a la Ciudad de México terminara siendo una carnicería mayor que la ocurrida antes en Guanajuato. El repliegue de las tropas insurgentes trajo consecuencias significativas y produjo el declive del movimiento.

Captura y ejecución de los líderes insurgentes

Mientras los principales enfrentamientos se habían concentrado en los alrededores de la Ciudad de México, en Guanajuato las tropas de Calleja habían capturado algunos prisioneros de quienes obtenían información sustancial sobre las tropas rebeldes, por lo cual Calleja se encontró con las tropas de Allende en Aculco, donde el triunfo realista fue contundente, tomando más de 500 prisioneros y confiscando buena parte de la artillería insurgente.

La derrota dividió a los caudillos. Allende y los jefes militares decidieron reorganizarse en Guanajuato, que estaba todavía bajo su control. Por su parte, Hidalgo partió hacia Valladolid, desde donde buscaba avanzar sobre Guadalajara. Ignacio Allende regresó a Guanajuato con sus tropas debilitadas. Ahí comenzó actividades de avituallamiento, recuperación y entrenamiento de sus efectivos, sin embargo, el impulso inicial que el movimiento insurgente tuvo en su origen se había perdido.

Unas semanas después, Calleja llegó con los realistas a Guanajuato y recuperó la ciudad. Hizo prisioneros, confiscó armas, colocó varias horcas por todo el lugar y ejecutó a muchos rebeldes. De ahí avanzó sobre las ciudades inmediatas: Silao, León, Lagos y Aguascalientes, que recuperó bajo el mismo esquema de acción. Allende se reunió con Hidalgo en Guadalajara para planear la defensa ante la cercanía de más tropas realistas. Nuevamente, los líderes tuvieron diferencias sobre el plan por seguir. Finalmente, se organizaron tres divisiones que se encontraron con el ejército realista en el puente de Calderón, en Zapotlanejo. Luego de varias horas de intensa batalla, el ejército realista se impuso sobre los insurgentes, pero no logró capturar a los líderes, quienes se retiraron rumbo a Zacatecas para abrirse paso hacia Estados Unidos.

Sin embargo, en Saltillo y en un clima de profundas divisiones entre los principales dirigentes del movimiento, un militar infiltrado capturó a los caudillos para entregarlos a los es-

pañoles. Los cautivos fueron divididos en varios grupos. A unos se los llevaron a Chihuahua para ser juzgados y ejecutados, sufriendo de intensos maltratos y humillaciones durante su traslado. Allende, Aldama, Jiménez y otros generales fueron juzgados y ejecutados. El juicio de Hidalgo llevó más tiempo por su calidad de sacerdote, sin embargo, su ejecución tuvo lugar un mes después. Los cuerpos de los caudillos fueron sepultados en Chihuahua, pero les cortaron las cabezas y las llevaron a Guanajuato para ser expuestas en la Alhondiga de Granaditas.

Replanteamiento del proyecto insurgente 1811-1815

Liderazgo de Ignacio López Rayón y José María Morelos

Las represalias no evitaron que el movimiento insurgente continuara al mando de algunos seguidores de Hidalgo. Tal fue el caso de Ignacio López Rayón, un abogado que había destacado en el paso de los insurgentes hacia el norte. Cuando los caudillos fueron capturados, el licenciado López Rayón se encontraba en Saltillo y, luego de las ejecuciones, partió hacia Valladolid, donde sus conocimientos del derecho aportaron a la reorganización y replanteamiento del proyecto insurgente.

Siguiendo el ejemplo de las juntas de gobierno formadas en España, López Rayón instaló una junta en Zitácuaro, Michoacán, al lado de José Sixto Verduzco, José María Liceaga y José María Morelos, quien fue nombrado teniente general de las tropas. La formación de esta junta fue trascendental para la dirección que tomaría la insurgencia, que a partir de este periodo entró en una segunda etapa caracterizada por ajustes notables en sus objetivos. Los líderes que relevaron a los primeros caudillos dieron una estructura política y jurídica al movimiento, comenzando por establecer las bases del proyecto de nación que debería sustituir al virreinato cuando triunfara la rebelión. En esta etapa, el proyecto era mucho más claro respecto de buscar una nación independiente de España.

Es importante comprender que el planteamiento de una nación independiente no contradecía el apoyo que los insurgentes seguían mostrando hacia Fernando VII. Se trataba de establecer una monarquía americana bajo su mando directo, que eliminara la mediación de un virrey u otras instancias en su representación. La novedad del proyecto independentista de los miembros de la junta de Zitácuaro estaba en que concebían una monarquía de tipo constitucional, es decir, no proponía la continuidad de un monarca absoluto, sino que ahora éste actuaría a la par de un congreso o parlamento. Esta idea se inspiraba en el liberalismo de Cádiz, donde también se había propuesto este cambio y la necesidad de redactar una constitución que consolidara sus bases.

Siguiendo estos principios jurídicos, los miembros de la junta de Zitácuaro redactaron las bases constitucionales que por primera

vez emplearon conceptos como la división de poderes, la representatividad, la igualdad y la declaración de derechos como la libertad de imprenta. Además, se comenzó a usar el término de América Mexicana para referirse a la nueva nación, que tendría representación de sus ciudadanos en un Supremo Congreso. Sin embargo, estos principios conservaban la monarquía como régimen y el catolicismo como religión única. Las propuestas de la junta de Zitácuaro se redactaron con el objetivo de servir como base para convocar a un Congreso en el que sus miembros redactarían la primera Constitución.

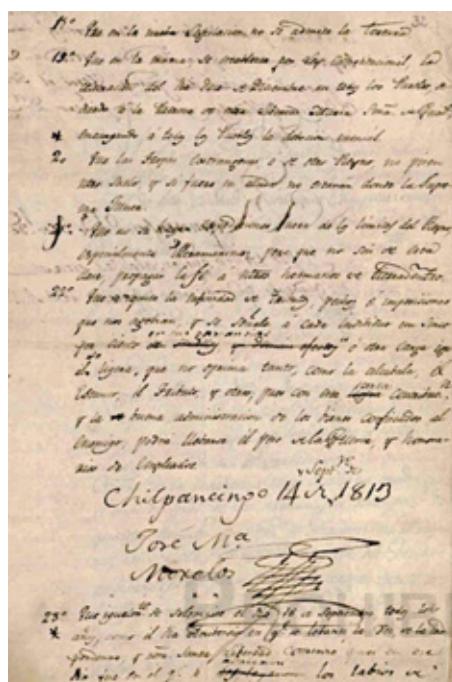
José María Morelos participaba como vocal en la junta de Zitácuaro, pero al mismo tiempo comandaba las tropas insurgentes que seguían en campaña contra el ejército realista. Morelos fue muy competente en la dirección militar, mostrándose como excelente estratega. Esto llevó a la recuperación de las tropas insurgentes, ahora mejor organizadas y efectivas, y a nuevos triunfos sobre los realistas. Uno de los más significativos fue conocido como Sitio de Cuautla, en el actual estado que lleva el nombre de Morelos en su honor. Este evento sucedió cuando las tropas insurgentes resistieron durante 72 días al cerco del ejército realista, aún al mando de Félix Calleja.



José María Morelos

Los realistas bloquearon el acceso a los suministros más básicos dificultando la supervivencia de las tropas encerradas en Cuautla. El asedio impedía también que llegaran refuerzos y, sin embargo, sin agua ni comida por casi tres meses, las tropas de Morelos vencieron a los realistas. El Sitio de Cuautla se considera uno de los más importantes en la guerra de Independencia, porque representa la resistencia de los insurgentes para mantener la lucha en las condiciones más extremas, convirtiéndose en un símbolo de convicción y compromiso patriótico.

El Congreso de Chilpancingo y los Sentimientos de la Nación



Página de los Sentimientos de la Nación, donde se aprecia la firma de José María Morelos.
Fuente: Wiki Commons.

El desempeño de Morelos al mando de las tropas insurgentes fue muy notable, sin embargo, no restringió su relevancia al aspecto militar. La figura de José María Morelos también fue decisiva en la consolidación del proyecto para alcanzar una nación independiente. Según lo planificado por la junta de Zitácuaro, Morelos convocó un Congreso Constituyente que se reunió en Chilpancingo. Aunque la reunión generó diferencias entre los miembros de la junta, también fue el contexto en el que José María Morelos expuso los primeros documentos fundamentales del México independiente.

En 1813, Morelos presentaría ante el Congreso de Chilpancingo el célebre texto conocido como Sentimientos de la Nación, que expresaba los valores que debían respaldar a la Constitución que se estaba creando. En este documento se prohibían la tortura y la esclavitud, se postulaba la igualdad social, se establecía la división de poderes y la permanencia del catolicismo como religión nacional.

En los Sentimientos de la Nación, Morelos propuso un cambio radical respecto de los proyectos precedentes: el de la soberanía popular. Esto significa que la nación debía sostenerse en sus ciudadanos, representantes y leyes, rechazando por primera vez la continuidad de cualquier tipo de monarquía.

Sobre todo, en este último aspecto, los miembros del Congreso manifestaron muchas diferencias de opinión. Sin embargo, para noviembre de 1813, los congresistas proclamaban la primer Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, en la que, por primera vez, los insurgentes manifestaban su intención de romper toda relación o vínculo con el trono español. La nación independiente reclamaba para sí la soberanía, que significa que sólo los representantes de la nación tenían las facultades para discutir y establecer las leyes que mejor sirvieran al interés de sus ciudadanos.

Finalmente, la nación independiente que se había declarado se edificaría sobre la estructura jurídica de su primera Constitución, proclamada en octubre de 1814 en Apatzingán. Cabe mencionar que el traslado de los constituyentes de unas ciudades a otras para la continuidad de sus trabajos era porque la guerra continuaba y la amenaza de las tropas realistas los obligaba a cambiar de sede. La primera Carta Magna en la historia de México independiente

estaba formada por 242 artículos, que establecían la forma de gobierno y los principios jurídicos, derechos y obligaciones de los ciudadanos. La Constitución de Apatzingán reglamentaba la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial; la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la garantía de derechos como la propiedad y la seguridad.

Al momento que todo esto ocurría, Félix María Calleja había ascendido al cargo de virrey de la Nueva España como premio por su desempeño contra los insurgentes. Por su parte, la Constitución de Apatzingán se imprimió y distribuyó por todo el territorio en manos de los rebeldes, produciendo una indignada e inmediata respuesta del gobierno virreinal. Tanto los miembros del Congreso como cualquiera de sus simpatizantes

fueron declarados traidores por el virrey y condenados a la ejecución. Además, los funcionarios del virrey quemaron cientos de ejemplares de la Constitución en las plazas públicas.

La persecución de los insurgentes se recredió. Morelos partió con sus tropas hacia Tehuacán para establecer la defensa del Congreso, pero los realistas lo capturaron cerca de Puebla. Como había sucedido con Hidalgo, el juicio de Morelos fue diferente por tratarse de un clérigo. Los realistas lo entregaron a la Inquisición, que lo procesó por rebelión, herejía y traición al rey. Luego de excomulgarlo y despojarlo de su privilegio sacerdotal, Morelos fue declarado culpable y entregado a las autoridades virreinales, quienes ordenaron su ejecución en diciembre de 1815.



con muchas dificultades, el movimiento insurgente prevaleció resistiendo con nuevas estrategias. A partir de 1815, las tropas rebeldes no actuaban de manera conjunta y pronto comenzaron a regionalizar sus acciones. Esto produjo una tercera etapa en el desarrollo de la guerra, que hasta 1820 mantuvo un esquema de guerrillas.

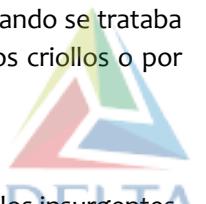
Esta fase de la guerra de Independencia se ha conocido como guerra de guerrillas, porque confrontó a un ejército español cada vez más grande y consolidado con milicias pequeñas que se dedicaron a emboscar y resistir. Por esos años se abandonó la aspiración de tomar el control de las capitales del virreinato por parte de los insurgentes, que estaban mermados en su capacidad y divididos en su liderazgo. No obstante, la resistencia fue posible mediante ataques sorpresivos, aislados pero constantes, a las tropas realistas en distintas regiones. La persistencia de las emboscadas tenía como objetivo debilitar al ejército del rey, sin embargo, los insurgentes también tuvieron que lidiar con las consecuencias económicas y sociales que media década de guerra dejaban sobre el país.

La independencia proclamada en Chilpancingo y Apatzingán no se implementó, pero consolidó las aspiraciones de autonomía de los criollos. La discordia entre los nacidos en América y los europeos se agudizó porque los primeros fueron eliminados de cualquier cargo que hubieran tenido en las villas y pueblos, bajo una vigilancia cada vez más intolerante de los oficiales y funcionarios peninsulares. Y si los criollos fueron señalados

La resistencia (1815-1820) Una guerra de guerrillas

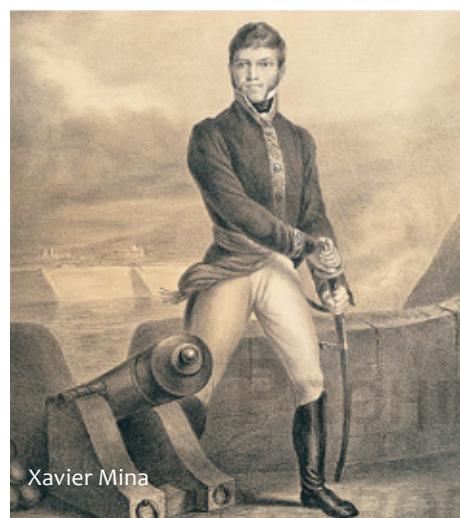
La muerte de José María Morelos abrió una etapa crítica para los insurgentes. La presión del ejército realista provocó la disolución del Congreso y los líderes que tomaron el relevo del movimiento no consiguieron mantener la cohesión. Estas circunstancias favorecieron el predominio de los realistas, que se fortaleció en todo el territorio con los auspicios de Fernando VII, quien finalmente había recuperado el trono en España. Sin embargo,

y perseguidos tenazmente por el gobierno virreinal, la hostilidad se redoblaba cuando se trataba de castigar a los indígenas y afrodescendientes, quienes se resistieron junto a los criollos o por cuenta propia en diversos puntos del territorio.



La resistencia de Vicente Guerrero y las campañas de Xavier Mina

A pesar de las dificultades, en esta etapa destacó una nueva generación de caudillos insurgentes, como Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, Pedro Moreno, Vicente Guerrero, Xavier Mina y varios más. Una de las características de los líderes de la resistencia fue que no todos eran criollos, sino que mestizos y algunos afrodescendientes comenzaron a tomar parte como dirigentes de las guerrillas. Al respecto destaca la participación de Xavier Mina, quien, siendo europeo, se comprometió con la causa insurgente hasta sus últimas consecuencias. Por otra parte, algunos clérigos siguieron tomando parte en la insurgencia, como sucedió con fray Servando Teresa de Mier, sacerdote dominico que destacó por su liberalismo radical.



Xavier Mina

Todos estos líderes sostuvieron la lucha insurgente en distintos frentes. Había contingentes rebeldes en Veracruz, Michoacán, Tamaulipas, Guanajuato, Puebla y las regiones circundantes a la Ciudad de México. La mayoría consiguieron algunos triunfos, pero también padecieron muchas derrotas por parte del ejército realista. De los diversos grupos en pie, destacaba el de Vicente Guerrero, que para 1818 mantenía sus tropas todavía invictas en la región del estado que hoy lleva su nombre. A pesar de esto, las tropas en todos los puntos estaban muy desgastadas en personal, armamento, caballería y municiones. En muchos casos no contaban con lo mínimo para subsistir, padeciendo la deserción constante de sus efectivos.



Guadalupe Victoria

En 1817, la insurgencia tuvo un impulso esperanzador para revertir sus condiciones adversas. Desde Londres, y recogiendo apoyos económicos en Estados Unidos, Xavier Mina arribó con dos navíos, soldados, armamento y municiones al puerto de Soto la Marina, en Tamaulipas. Publicó varios documentos en los que manifestaba su alianza con los insurgentes para vencer al monarca Fernando VII. La razón que impulsaba a este europeo para unirse a la insurgencia en México había comenzado con su oposición a Fernando VII, quien, al retomar el trono de España, deshizo las cortes de Cádiz, desconoció la Constitución ahí proclamada y desacreditó cualquier principio liberal que evitara reinstaurar el absolutismo.

Mina avanzó de Tamaulipas a San Luis Potosí consiguiendo victorias consecutivas sobre los realistas, quienes rápidamente se movilizaron para impedir el resurgimiento de las fuerzas rebeldes. Sin embargo, la suma de varios factores, entre ellos el desconocimiento del territorio, terminaron por trocar la fortuna de Mina. Cuando se acercaban a la Villa de León, las tropas fueron sitiadas por los realistas. Xavier Mina fue detenido, juzgado por traición y ejecutado mientras la defensa de los navíos a cargo del padre Mier también caía en el puerto de Soto la Marina.